



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 26 OCT 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0039205/2012 por el cual la Ing. Marina VOITZUK, eleva renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal a fs. 04;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Marina VOITZUK (Leg. 25855) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (026-114), por concurso en ANÁLISIS MATEMÁTICO I, del Departamento MATEMÁTICA, a partir del 20 de Julio de 2012, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Matemática y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

*[Firma manuscrita]*

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



*[Firma manuscrita]*  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL LAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001483 - T - 2012.-

REVISADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
ÁREA OPERATIVA